



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
Resolución rectoral No. **027**
Abril 16 de 2021

“Por medio de la cual se adjudica la invitación pública No. 005 para la selección de adjudicatarios en la prestación de servicios de cafetería”

La Rectora de la I.E. Inem José Félix de Restrepo, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994 y lo estipulado en la ley 715 de 2001.

CONSIDERANDO

1. Que se dispuso la apertura de la invitación pública para la concesión de espacios para la prestación del servicio de cafeterías.
2. Que se efectuaron los estudios previos pertinentes para la Invitación.
3. Que se dio cumplimiento al cronograma establecido para este proceso.
4. No se presentaron Observaciones por escrito.
5. Que en la invitación pública participaron los siguientes proponentes:

ITEM	TIENDA N°	PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	TIENDA N° 7	EDWARD LONDOÑO NARVAEZ	3/04/2021	6:54 p.m.
2	TIENDA N°9	JOSÉ OVIDIO PEÑA RESTREPO	7/04/2021	9:44 p.m.

Educando en Arte
Ciencia y Virtud. 1970 - 2020



Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



RESUELVE

Artículo Primero: Adjudicar los espacios de los que trata la invitación así:

Tienda No. 7 - Edward Alberto Londoño Narváez.

Tienda No. 9 - José Ovidio Peña Restrepo.

Artículo segundo: Notifíquese personalmente a los proponentes favorecidos el contenido de la presente determinación y adviértaseles que el contrato se suscribirá el día 30 de abril del año en curso y de no hacerlo se aplicarán las sanciones pertinentes y sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Medellín, abril 16 de 2021

Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora

Diana Patricia Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa



Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2020